



PROGRAMA DE TRABAJO 2016

Justificación:

El presente documento se fundamenta en lo establecido en el ACUERDO publicado el 20 de Agosto de 2015 y que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en su SEXTO acuerdo, inciso b) **De las Funciones**, el que señala que corresponde al Comité elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, su programa de trabajo.

Objetivo General:

Implementar acciones permanentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés tendientes a favorecer la integridad y comportamiento ético de los servidores públicos del INPer.

Objetivos Específicos:

- Llevar a cabo las sesiones ordinarias programadas en tiempo y forma
- Efectuar la Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer
- Actualizar el Código de Conducta del INPer
- Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer.
- Difundir y promover los contenidos del Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer.

Metas:

- Cumplir con el 100% de las sesiones ordinarias programadas
- Lograr que el 80% del personal participe en el proceso de evaluación del cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer
- Contar, en el término de 6 meses, con la propuesta del Código de Conducta específico del INPer.
- Contar, en el término de 3 meses, con un procedimiento para la presentación de quejas y denuncias referentes al incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer.
- Lograr que, a través de los medios electrónicos disponibles, el 80% del personal conozca los contenidos del Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer



Actividades:

No.	Acción	Responsable	Fecha programada
1. Sesiones ordinarias			
1.1	Celebración de primera sesión.	Presidente Director de Administración y Finanzas	07/03/2016
1.2	Celebración de segunda sesión	Presidente Director de Administración y Finanzas	27/07/2016
1.3	Celebración de tercera sesión	Presidente Director de Administración y Finanzas	26/10/2016
2. Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer			
2.1	Presentación de resultados de la Evaluación 2015 del Código de Ética y Conducta del INPer, determinar los mecanismos de su difusión.	Secretario (a) ejecutivo (a)	26/01/2016
2.2	Difundir la evaluación 2015 del cumplimiento del Código de Ética y Conducta en el sitio web institucional, sección "Quiénes somos"	Departamento de Tecnologías de la Información	01/02/2016
2.3	Revisión y aprobación de los indicadores para la Evaluación 2016 del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer	Integrantes del Comité	27/07/2016
2.4	Evaluación anual 2016 del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer	Integrantes del Comité	05/12/2016
2.5	Presentación de resultados de la evaluación 2016 del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer	Secretario (a) ejecutivo (a)	10/01/2017
2.6	Difundir la evaluación 2016 del cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer en el sitio web institucional, sección "Quiénes Somos"	Departamento de Tecnologías de la Información	12/01/2017



No	Acción	Responsable	Fecha programada
3. Actualización del Código de Conducta específico del INPer			
3.1	Inicio del proceso de actualización del Código de Conducta del INPer, a partir de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, el Programa Nacional para la Igualdad y la no Discriminación 2014-2018 y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018	Secretario (a) ejecutivo (a)	27/07/2016
3.2	Recepción de propuestas de modificación del Código de Conducta del INPer, por parte de los integrantes del Comité.	Secretario (a) ejecutivo (a)	09/08/2016 al 02/09/2016
3.3	Propuesta de actualización del Código de Conducta del INPer.	Secretario (a) ejecutivo (a)	26/10/2016
3.4	Presentación al Director General, para aprobación.	Director de Administración y Finanzas Director de Planeación	15/11/2016
3.5	Publicar el Código de Conducta autorizado y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública en el sitio web institucional, sección "Quiénes somos"	Departamento de Tecnologías de la Información	17/11/2016
3.6	Envío y recepción de la Carta Compromiso Institucional firmada por personal relacionada al conocimiento, comprensión y cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer	Secretario (a) ejecutivo (a)	21 /11/2016 al 10/12/2016
4. Atención de quejas y denuncias del personal			
4.1	Presentación a los miembros del Comité del mecanismo para atender quejas y denuncias, relativas a hechos presuntamente contrarios al Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer, a través de medios físicos y electrónicos.	Secretario (a) ejecutivo (a)	07/03/2016



No.	Acción	Responsable	Fecha programada
4.2	Diseño del formato impreso para captar las quejas y denuncias del personal.	Departamento de Operación de Programas Gubernamentales	07/03/2016
4.3	Difusión entre el personal, del formato impreso y del mecanismo para su recepción.	Director de Planeación (Enlace con la SFP)	Por definir
4.4	Diseño del sistema informático para captar las quejas y denuncias del personal.	Departamento de Tecnologías de la Información	Por definir
4.5	Difusión entre el personal, del sistema informático.	Director de Planeación (Enlace con la SFP)	Por definir
4.6	Recepción de las quejas y denuncias por el (a) Secretario (a) Ejecutivo (a) del Comité.	Secretario (a) ejecutivo (a)	Abierta
4.7	Convocar de manera ordinaria o extraordinaria, si fuera el caso, a los miembros del Comité para presentar las quejas y denuncias recibidas	Secretario (a) ejecutivo (a)	Abierta
4.8	Evaluación de las quejas y denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer para su debida atención.	Integrantes del Comité	Abierta
4.9	Atención y posible solución de las quejas y denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Conducta de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer para su debida atención..	Integrantes del Comité	Abierta
4.10	Presentación de la propuesta del programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción en el INPer	Secretario (a) Ejecutivo (a)	27/07/2016
5. Programa Institucional de Derechos Humanos			
5.1	Elaborar el programa de acciones para la promoción de los contenidos constitucionales de los Derechos Humanos, la prevención de la discriminación e igualdad de género, y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética, en las Reglas de Integridad y en el Código de Conducta específico del INPer	Integrantes del Comité	27/07/2016



No.	Acción	Responsable	Fecha programada
5.2	Difundir y participar en la organización de actividades para el cumplimiento de los contenidos constitucionales de los derechos Humanos, la prevención de la discriminación e igualdad de género, y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética, en las Reglas de Integridad y en el Código de Conducta específico del INPer	Integrantes del Comité	Abierta